

PEDRO SÁNCHEZ CASTEJÓN
Presidente del Gobierno de España

Avda. Puerta de Hierro S/N (Complejo de la Moncloa)
28071
Madrid

Madrid, 10 de febrero de 2026

Señor presidente:

Los alcaldes y alcaldesas de los municipios del Campo Arañuelo, pertenecientes a distintas sensibilidades políticas pero unidos por una misma responsabilidad institucional, nos dirigimos a usted para trasladarle una preocupación compartida: la central nuclear de Almaraz no puede cerrar.

Lo hacemos desde la obligación de defender el presente y el futuro de una comarca que, de manera clara y mayoritaria, apoya la continuidad de la central. Y lo hacemos también desde el respeto a las decisiones del Gobierno de España y desde una lealtad institucional que hemos mantenido en todo momento. Precisamente por esa lealtad, queremos trasladar nuestro desconcierto ante la escasa receptividad que el Gobierno ha mostrado hasta ahora respecto a este asunto, pese a los mensajes inequívocos que le han llegado desde Extremadura a favor de la continuidad de Almaraz.

Hemos solicitado hasta en cinco ocasiones, por escrito, ser recibidos por miembros de su Gobierno —la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el ministro de Economía y la ministra de Trabajo y Economía Social— sin haber obtenido respuesta. Esta falta de interlocución refuerza en el territorio la sensación de que no todos los territorios reciben la misma atención, aun cuando las consecuencias de determinadas decisiones pueden resultar especialmente graves y difíciles de revertir.

La central nuclear de Almaraz soporta hoy más de 4.000 puestos de trabajo, directos e indirectos, y constituye el principal motor económico de nuestra zona. Su impacto va mucho más allá del empleo inmediato: fija población, genera actividad para empresas auxiliares, sostiene servicios públicos y permite a nuestros municipios mirar al futuro con una mínima certidumbre. En un territorio especialmente expuesto a la despoblación, prescindir de este activo supondría un golpe de enorme magnitud, con efectos sociales y económicos duraderos.

A ello se suma un hecho incuestionable: durante todos sus años de funcionamiento, la central ha operado bajo elevados estándares de seguridad, con una supervisión constante por parte de los organismos reguladores. Este historial de rigor técnico constituye una garantía objetiva. No es casual que centrales de características prácticamente idénticas, como North Anna, en Estados Unidos, tengan prevista su operación al menos hasta 2060, demostrando que, con las

inversiones y controles adecuados, este tipo de instalaciones puede seguir aportando energía segura y estabilidad durante décadas.

En relación con sus recientes declaraciones públicas, en las que ha reiterado la voluntad del Gobierno de mantener el calendario de cierre de las centrales nucleares, permítanos subrayar un elemento esencial: la central nuclear de Almaraz cumple de forma objetiva las tres condiciones que el propio Ejecutivo ha fijado como criterio previo para autorizar una prórroga. Almaraz reúne todas las garantías de seguridad exigidas; contribuye de manera decisiva a la seguridad energética y al equilibrio territorial; y sus titulares han manifestado formalmente su disposición a realizar las inversiones necesarias para prolongar su vida útil sin trasladar costes ni a los ciudadanos ni a la Administración General del Estado.

Por ello, no estamos ante un debate técnico ni económico, sino ante una decisión que, de mantenerse inalterada, corre el riesgo de ignorar una realidad que cumple escrupulosamente los criterios establecidos por el propio Gobierno. Desde el respeto institucional, resulta difícil de comprender que, aun dándose todas las condiciones exigidas, se mantenga una posición previa de cierre que parece ajena al análisis riguroso y al principio de neutralidad que debería presidir este proceso.

Nuestra preocupación, señor presidente, no se limita únicamente a la continuidad de la central —que consideramos plenamente justificada—, sino a que la decisión de cierre se mantenga como un marco inamovible, con independencia de lo que dictaminen el Consejo de Seguridad Nuclear, la realidad social y económica del territorio o el consenso existente entre trabajadores, empresas y administraciones locales. Lo que solicitamos no es una excepción ni un trato de favor, sino coherencia institucional, diálogo leal y una reconsideración basada en hechos, no en decisiones adoptadas en un contexto muy distinto al actual.

Confiamos en que el Gobierno de España actúe con visión de Estado y escuche de una vez a un territorio que se expresa de forma unánime, más allá de siglas y diferencias ideológicas. El tiempo se acaba, y estamos convencidos de que aún es posible adoptar una decisión responsable, justa y acorde con el interés general.

Reciba un cordial saludo,

Los alcaldes y alcaldesas del Campo Arañuelo

Ayuntamiento _____

Nombre y Apellidos_____

Firma:

Ayuntamiento _____

Nombre y Apellidos_____

Firma: